

	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: Marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 1

FECHA AUDITORIA	
CRITERIO DE AUDITORIA	Cumplimiento de los procedimientos del manual de farmacia
PROCESO AUDITADO	Farmacia cirugía y General y Bodega
LUGAR DE REALIZACIÓN	Farmacia cirugía y General y Bodega
NOMBRE PERSONAL AUDITADO	Regente de Farmacia
NOMBRE DE AUDITORES	Martha Polo Motta

1. OBJETIVO DE LA AUDITORIA: constatar y validar que las actividades desarrolladas dentro del proceso cumplan con su adecuado funcionamiento, permitiendo contribuir a la mejora continua.

2. ALCANCE DE LA AUDITORIA: se verifica que los procedimientos del manual de farmacia en especial la recepción, almacenamiento, conservación de medicamentos permitan realizar un manejo con calidad y fácil identificación y trazabilidad de cada producto que ingrese al Servicio Farmacéutico

3. FORTALEZAS – ASPECTOS A DESTACAR.

- No aplica

	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: Marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 2

4. HALLAZGOS

- Se evidencia que no hay rotulación clara generando un posible margen de error al despachar.
- La semaforización a los medicamentos próximos a vencer no se encuentra actualizada.
- Cantidad de blíster de tabletearías y/o capsulas sueltas sin su debida caja de origen (factor empaque).
- Insumos en grandes cantidades que no rotan porque no se utilizan mucho.


5. OBSERVACIONES.

Falta de control en diferentes fases del proceso de suministro de medicamentos y dispositivos médicos de stock del servicio de farmacia cirugía, general y bodega.

Referente a las actividades relacionadas con el stock de medicamentos e inventarios no tienen claro el alcance y niveles de responsabilidad, a si como los procedimientos del manual de funciones. El cual no se está cumpliendo.

6. RECOMENDACIONES.

- ✓ No es suficiente con seleccionar los medicamentos adquiridos a los proveedores, recepcionar técnicamente y almacenarlos bajo condiciones controladas para garantizar su calidad, sino que se hace necesario controlar el inventario para asegurar que es lo que se esta pidiendo, con el objeto de evitar perdida por vencimientos y disminuir costos por altos inventarios y por almacenamiento.
- ✓ Semaforización por alertas de colores utilizando el método por señalización con tarjetas o adhesivos de colores para identificar los medicamentos según su fecha de vencimiento.
- ✓ Los productos deben cumplir con la rotación, primero en expirar, primero en salir. Este requisito es obligatorio en toda la cadena del medicamento.

	INFORME DE AUDITORIA	Código: GCAL-F-012-04
		Vigencia: Marzo 2020
		Versión: 05
		Página: 3

- ✓ Que haya un registro de las cajas o empaque de medicamentos, que por daño o por el motivo que tengan deben ser desechadas.
- ✓ Dotar de cámara de vigilancia en todo el servicio farmacéutico tanto de farmacia general, cirugía y bodega con el fin de ejercer un adecuado control y seguimiento, y poder realizar verificaciones posteriores sobre posibles novedades en el mismo.
- ✓ Es muy importante que Regente, Químico y sus auxiliares nuevamente estudiar el manual de farmacia, pues este ya fue socializado.

Martha Polo Motta
Oficina Control Interno

Auditor

Auditor